



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION EXTRAORDINARIA
ACTA No. 19**

FECHA: MAYO 18 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

EDNA ROCÍO MENDEZ	Coordinadora ALAC
ELIZABETH GARAVITO	Coordinadora Comité Intercurricular
JOSE ASSAD	Docente Proyecto Curricular Artes Escénicas

DESARROLLO DE LA SESION

PROYECTOS DE DIPLOMADOS – ARTES ESCÉNICAS

El Subcomité de Extensión de Artes Escénicas presentó al Consejo Curricular de Artes Escénicas tres proyectos de diplomados, los cuales fueron avalados y aprobados. Es importante que el Consejo de Facultad los avale porque son proyectos de formación que deben tener un tránsito riguroso para su puesta en marcha. Son tres propuestas, la primera en escenotécnica, que tiene un carácter nacional, donde se invita a los técnicos de las salas de teatro de todo el país y de salas concertadas, se llevará a cabo en Bogotá con un cupo para 40 personas; la segunda en formación de formadores en Danza que hace parte del plan nacional de formación del Ministerio de Cultura del Área de Artes Escénicas, también es de carácter nacional y se desarrollará en la región del Cesar con un cupo para 35 personas y la tercera en dramaturgia y teatro en espacios no convencionales que tiene una circunscripción más localizada, es un convenio con el Ministerio de Cultural con el apoyo de la gobernación de Cundinamarca, con el fin de fortalecer los procesos de las escuelas de formación artística de la región de Cundinamarca.

Estos diplomados, pretenden dar respuesta a las necesidades del sector con temáticas que son el resultado de encuestas muy sectorizadas; por ejemplo, el resultado de la encuesta de los técnicos que tomaron el diplomado anterior arrojó la necesidad de hacer un segundo diplomado en escenografía o en vestuario y en el



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

caso de dirección la consulta determinó la necesidad de realizar un diplomado en espacios no convencionales en danza.

El Ministerio de Cultura creo un comité de asesores para el tema de escenotécnica, del cual hacen parte la Salle College, el Teatro Nacional, algunos escenógrafos y vestuaristas del sector, que asesoran al Ministerio en la formación en este campo. Queda en claro que la Universidad desarrollará el diplomado y expedirá los títulos y el Ministerio de Cultura a través de la Salle College prestará sus instalaciones y en contraprestación se otorgarán los créditos de agradecimiento.

Con la región de Cundinamarca se está llegando a la segunda fase del diplomado para espacios no convencionales, el cual va a contar con Amir Haddad, autoridad mundial con un recorrido y una escuela de formación muy importante, es una persona que recoge su experiencia compartiéndola en talleres al rededor del mundo, conoce muy bien el trabajo en dramaturgia, entrenamiento de espectáculos y teatro callejero, y estará acompañado de profesores Colombianos de amplia trayectoria en el tema de los espacios no convencionales.

Finalmente, se solicita que el grupo operativo del convenio se reúna antes de iniciar el Convenio con Clarisa Ruiz del Ministerio de Cultura para que quede en claro los procedimientos, la manera a como se va a llevar acabo y el seguimiento que se debe hacer al procedimiento.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Facultad, decidió aprobar los proyectos de diplomados, que en convenio con el Ministerio de Cultura la Facultad de Artes viene perfilando, así:

1. Formación de formadores – Danza
2. Escenografía
3. Dramaturgia y teatro en espacios no convencionales

Se anexa copia de las carpetas de los convenios aprobados.

MATRICULAS DE HONOR

El Consejo de Facultad de Artes analizó y aprobó los (10) mejores estudiantes por Proyecto Curricular merecedores del incentivo académico de matrícula de honor para el periodo académico 2006-3, tal y como lo establece el Artículo 59 del Acuerdo 027 de diciembre de 1993 y conforme al trabajo realizado por cada uno de los Proyectos Curriculares y de acuerdo con la información arrojada por la aplicación académica de la Universidad Distrital, así:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

PROYECTO CURRICULAR ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO
20041016014	FLOGIA ORTEGATE ANDRES	47.14
20032016029	ACOSTA MARTINEZ CAROLINA PIEDAD	46.25
20042016003	ACOSTA RAMIREZ MARIA ALEJANDRA	45.83
20051016027	CRUZ CASAS MARIOM ALEJANDRA	45.83
20042016001	VASQUEZ DELGADO LAURA ISABEL	45.71
20051016025	RODRIGUEZ MARTINEZ SABRINA MARIA	45.00
20051016010	GALINDO GOMEZ MARYLUZ	45.00
20042016012	ROJAS CERVANTES DARIO ENRIQUE	45.00
20051016019	RUIZ GUALY DONALD EMMANUEL	44.29
20042016004	ROJAS RUBIANO RODOLFO	44.17

PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO
20032098006	PABON LUNA VERONICA	44.38
20032098011	SUAREZ RAMIREZ DANY MAURICIO	44.17
20041098008	MORALES CORRALES SANDRA PATRICIA	46.43
20051098007	VILLARREAL OTERO MARCO	46.00
20052098011	PARDO RODRIGUEZ MARIO FERNANDO	45.83
20052098033	VANEGAS VANEGAS SANTIAGO	44.29
20061098002	PINZON SABOYA ELBER JOSELYN	45.00
20062098006	ESCOBAR MOLINA CLAUDIA PATRICIA	44.17
20062098022	CARRASCO TORRES CARLOS ALBERTO	45.00
20042098023	GUTIERREZ URREGO YOHANNA TERESA	46.67

MENCIÓN MERITORIO ESTUDIANTE FABIÁN LEONARDO REY – ARTES MUSICALES

Una vez analizada la solicitud MUS/181/07 de Mayo 8 de 2007 remitida por el Consejo Curricular de Artes Musicales, el Consejo de Facultad decidió aprobar Mención Meritoria al Proyecto de Grado titulado: Iniciación, conformación, consolidación y dirección de una orquesta de cuerdas no profesional, dentro del sistema de Cultura del municipio de Mosquera, realizado por el estudiante FABIÁN LEONARDO PEÑUELA REY con código 9829812, bajo la dirección de la Maestra EDNA ROCIO MENDEZ.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Se acuerda citar para el martes a las 12 m con el fin de unificar una posición de la Facultad frente a la marcha pacífica programada para el día miércoles por la defensa de la educación pública.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria